

AYUDAS INDIVIDUALIZADA DE TRANSPORTE DEL CURSO PASADO (2018/2019)

DIRIGIDA A LOS ALUMNOAS/AS DE BACHILLERATO (ARTES) Y GRADO MEDIO QUE SE DESPLAZABAN FUERA DE SU LOCALIDAD.

El impreso deberá cumplimentarse y presentarse a través de la Secretaría Virtual de los centros docentes andaluces usando el usuario y clave de Ipasen.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN ES HASTA EL LUNES 20 DE ENERO DE 2019.

iii NO ESPERÉIS AL ÚLTIMO DÍA !!!

TODA LA INFORMACIÓN OFICIAL EN EL PORTAL WEB DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,

Video explicativo <https://www.youtube.com/watch?v=cVDQCmtoZ8Q&feature=youtu.be>